



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD001697

Las condes, 16 de ABRIL de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 1276/2026. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. \_\_\_\_\_/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261276 OTD	1276	16/04/2026	ALDO CIPRIANO ASESORIAS PROFES ALDO FRANCISCO JOSE TOMAS CIPRIANO ZAMORANO	2152601001	550.892	550.892
TOTAL					550.892	550.892

La cantidad de :

QUINIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº  
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001                      \$                      550.892

